

#### ACTA No. 04

En la ciudad de Loja, capital y Provincia del mismo nombre, a los veinte nueve del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las 17H00 se reúnen los socios de la **TRANSPORTE PESADO "SOLORZANO & SOLORZANO" CIA. LTDA.** En su oficina ubicada en la provincia de Loja. Calles. Av. Eduardo Kingman. Número 265-05 y Jorupez, a celebrar la Junta Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día.

1. Palabras de bienvenida por parte del señor Presidente
2. Constatación del Quorum
3. Informe de gestiones por parte del Director General
4. Lectura y Aprobación de ser el caso, de los Estados Financieros correspondiente al periodo fiscal del 2019
5. Clausura de la sesión

#### DESARROLLO

**Uno.-** El señor presidente de la **TRANSPORTE PESADO "SOLORZANO & SOLORZANO" CIA. LTDA** brinda un enérgico saludo, brinda una bienvenida, agradece por la puntualidad a todos los presentes y da votos para que la compañía alcance los objetivos deseados. **Dos.-** El secretario procede a pasar lista estando presentes él y el Gerente: Solórzano Hurtado Luis Gonzalo, constatando de esta manera la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado, existiendo el Quorum necesario la socia presidente de la compañía deja de esta manera inaugurada la presente sesión. **Tres.-** Seguidamente el Director General Solórzano Hurtado Luis Gonzalo, presenta y pone a consideración de la Junta General de Socios el informe de administración por los periodo fiscal 2019. Se ha realizado contratos obteniendo ingresos para mantenimiento de la compañía **Cuatro.-** Posteriormente El señor presidente manifiesta que el siguiente punto a tratar es uno de los más importantes de esta Junta Ordinaria de Socios y es dar la lectura al los Estados Financieros del periodo económico 2019 ; para su respectiva aprobación de ser el caso. Inmediatamente El señor Director General procede a dar lectura del **Balance General del año 2019**; cuya estructura es de la siguiente manera: **Activos.-** Conformado por Efectivo y equivalentes de efectivo por un valor de \$63569.87; y el **Patrimonio.-** Conformado por el Capital Suscrito y Pagado por \$400,00; el señor Director General manifiesta que esos \$63569.87 que están en la cuenta de Balance General Efectivo y sus Equivalentes corresponden al capital que aportaron todos los socios para la constitución de la compañía. Con relación al **Estado de Resultados del año 2019.-** Se da a conocer que la compañía al no desarrollar sus actividades no genero recursos por lo tanto sus **Ingresos.-** Equivalen a \$72068.15 y sus **Gastos.-** igualmente corresponde a \$67457.03. Una vez realizada la respectiva deliberación y sin haber ninguna objeción por parte de las y los señores socios y ya transcurrido treinta minutos, por

unanimidad la Junta General de Socios resuelve aprobar los ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al periodo fiscales del año 2019; de la **TRANSPORTE PESADO "SOLORZANO & SOLORZANO" CIA. LTDA.** **Cinco.-** Sin otros puntos por tratar y siendo las 20H00 en la ciudad de Loja, en la provincia de Loja, el señor presidente de la compañía da por clausurada la presente Junta Ordinaria de Socios. Para lo actuado firman las partes correspondientes.



Solórzano Hurtado Luis Gonzalo  
CI: 1104625056

**DIRECTOR GENERAL**



Solórzano Hurtado Kelvin Andrés  
CI: 1104047426

**PRESIDENTE**